



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**



**Instituto de Altos Estudios Judiciales**

**Comisión Técnica de Implementación, Capacitación  
y Seguimiento del Código Procesal Civil**

**MATERIAL EDUCATIVO SEMINARIO:**

**GENERALIDADES DEL CÓDIGO PROCESAL  
CIVIL SOBRE EL ROL DE LAS Y LOS  
FACILITADORES JUDICIALES**

**Plan de Capacitación para el Servicio de  
Facilitadores Judiciales de la Corte Suprema  
de Justicia de Nicaragua**



*Servicio de Facilitadores Judiciales*  
*Corte Suprema de Justicia*

**Octubre del 2015.**



## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Managua, 06 de octubre 2015

### **Jueces y Juezas Locales Únicos**

Corte Suprema de Justicia  
Sus manos.-

Apreciadas y apreciados:

La Corte Suprema de Justicia de la República de Nicaragua en la ejecución del Plan de Capacitación para el Servicio de Facilitadores Judiciales 2015 – 2019, ha preparado un proceso formativo continuo para las funcionarias y funcionarios judiciales encargados de implementar el Sistema de Facilitadores Judiciales.

En mi calidad de Magistrada Coordinadora de la Comisión Técnica de Implementación, Capacitación y Seguimiento del Código Procesal Civil, he coordinado la preparación del presente material educativo denominado: **“GENERALIDADES DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SOBRE EL ROL DE LAS Y LOS FACILITADORES JUDICIALES”**, el que será útil para fortalecer el proceso de capacitación de las y los facilitadores judiciales en cada uno de los municipios del país, destacando las facultades que en materia de mediación les asigna el Código Procesal Civil.

Espero que este aporte contribuya de forma eficaz con el proceso de formación continua que viene desarrollando el Servicio de Facilitadores Judiciales.

Atentamente,

Dra. Ileana del Rosario Pérez López  
Magistrada Presidenta de la Sala de lo Civil  
Corte Suprema de Justicia y Coordinadora  
General de la Comisión Técnica de Implementación, Capacitación  
del CPCN